

DE MELILLA

Rasgos de la Campaña

Robando tiempo al tiempo, voy a hilvanar, con varios asuntos, una crónica, a lo cual me empujan ciertas informaciones periodísticas, bastante tristeza y una visión directa de la realidad.

Salgo con hinc en primer lugar en defensa del primero de todos los elementos de combate, de aquel que representa el firme sostén para la obra a realizar, del soldado español.

Obvio es manifestar que toda la prensa española derrocha en sus columnas toda la gama de esplendidos calificativos en pro de la actuación de nuestros soldados, y que éste llega a la trinchera sin haberse aún extinguido el eco del arriero nacional.

Tan realidad es esto como necesaria la defensa de nuestro soldado, pues, nadie que yo sepa al menos—ha comprendido y expuesto el mérito enorme de su labor, no superada ni igualada tan siquiera por nada ni por nadie.

La madre es una corriente de enorme fuerza a la que es muy difícil sustraerse, absorbe los espíritus más escuálidos y los hace vacilar, los separa, los desorienta, la realidad y falta por completo a los menos equilibrados, haciendo a unos y otros actuar de comparsas a impulsos de sus veleidades.

Si alguien quiere ver una tropa aguerrida y disciplinada, que combate no con valor, sino con tenacidad y en la cual están vinculadas todas las aptitudes del guerrillero, que se de una vuestreca por Melilla y vea combatir y luchar a nuestros legionarios.

No cabe más ni mejor; nuestros antiguos tercios tienen hoy día una verdadera representación, evocando aquellos con sus constantes proezas todo un mundo de recuerdos.

Todo cuanto se diga de estas fuerzas es palido ante la realidad; ¡verlos combatir es añorar una época de grandeza, poderío, plena de hidalgas y sacrificios!

Pero esta brillante actuación es la resultante materia de valiosos componentes.

Nada se regatea a la legión; los hombres de ella además de una completísima educación militar asimilada sin desperdicio alguno, tienen el factor moral libre de prejuicios, ausente de preocupaciones.

Su norte es el peñal, han ido a la legión por mandato único de su libre albedrío, amán lo desconocido y la muerte les preocupa tanto como la vida, ¡usado!

En pleno vigor físico y tras una vida de aventura, el legionario es un soldado hecho ya a su ingreso en la legión, y por sí algo le faltaba se ve envuelto en una aureola tan dorada, dentro de la cual no se puede mover más que el valor, la temeridad.

Son valientes de por sí, maestros en el arte de combatir; pero son así porque no pueden ser de otro modo...

Nuestro soldado, en cambio, nada tiene. A los queados en los patios de los cuarteles y con días tan sólo de instrucción militar de ficción, desembarcan en Melilla.

Sí, más aventuras que las novias pueblerinas, y sin más preparación guerrera que el disparo de algún arma de caza, llegan a las trincheras.

Han venido por mandato de la ley, defendiendo atrás un sin fin de lazos morales que aprisionan y torturan su espíritu, y más de una vez, en los amaneceres, cuando el sol rompe la bruma del mar y aparece sobre el horizonte se les ve apoyados en los parapetos de las trincheras, absorbiendo, como si fueran niños, y al preguntarse por qué muchos, ¿por qué no vigilar? Responden: «pensaba en mi vieja, mi capitán!»

El legionario, al desplegar, conoce el terreno, aun sin haberlo pisado; sí haber disparado un tiro, sabe, en cambio, de donde le tiran a él; se cotiza y aprovecha el terreno admirablemente, avanza, retrocede y se desliza con suma rapidez y agilidad; se conserva siempre sereno, pues nadie le sorprende ni le cogiera en el flanco.

Obtiene de su arma—que la maneja a perfección—el máximo rendimiento, y todo en el combate le es familiar!

En cambio nuestro soldado, desconcertado por tan brusco cambio, va al combate aturdido; la mayoría no habrán oído nunca el disparo de un cañón, y en el fragor de la pelea, cuando el ruido es ensordecedor, despliega en guerrilla, ¡qué pensar! en esos momentos!

Miembros después avanzan—suben una cresta y diezman las guerrillas las balas enemigas; mira anhelante a sus oficiales y se tranquiliza algo al verlos serenos. ¡A tierra, muchachos, se les dice, y obedientes se pegan al terreno, pero mal colocados, ven caer a sus compañeros.

No se dan cuenta de donde les tiran ni donde puede encontrarse el enemigo; sus movimientos son torpes y periplos, ante la lluvia de balas y en plena desorientación preguntan: ¿de dónde tiran, mi capitán? Del infierno, hijo del infierno.

Así aguarzan horas y horas, así llevan en brazos a sus compañeros muertos y reantran rápidos a la guerrilla y así continúa el combate que por un avance o descuido del enemigo, logran ver sus moros, en este momento todo cambia, un chispazo de coraje recorre las guerrillas y ciegos, locos de alegría se lanzan a la bayoneta.

Nada los detiene, por un han visto al enemigo, el que traicionadamente se agaznado tantos compañeros, y un momento de venganza les alienta y les empuja. ¡Grande, pero qué grande es este pequeño soldado español!

UNA PELICULA GRANADINA

SOL DE JUSTICIA

Melchor Fernández Almagro refirió en estas columnas la impresión que le había producido cuando fue proyectada en Madrid.

Poco hemos de añadir a lo que él dijo. La misma impresión impresionó y entusiasma al productor de esta película en la península del Olympia.

La obra primera emprendida en este género por Pepe Martín, ha sido de positivos resultados, y el desarrollo de la acción ha tenido intérpretes admirables en los aficionados granadinos.

Vicente León, Paco Vergara, Alarcón, Morán, Amaro, García Carrillo, Torres Palacios, han matizado sus papeles con la más fina observación y sin dudar alguna en aquellos lugares en que la belleza podría haberse de gran empuje con la confianza de un éxito franco.

Pero si la intervención de todos ellos es afortunadísima, la supera y rebasa la de las mujeres, especialmente la de la señora Morán y las señoritas Jiménez y Villar. Muy detenido comentario merecería la de estas dos últimas, y al no hacerlo no queremos dejar de anotar que la señorita Jiménez se revela como artista de temperamento elevadísimo y sutil percepción de motivos. Todo su gesto, su movimiento y su expresión, tienen la firmeza de lo sentido y desarrollado por un alto espíritu artístico, de una fina sensibilidad.

La labor de Martín, por otra parte, ha sido admirable. Con una orientación de arte admirable, con un conocimiento detallado de nuestros más hermosos rincones, ha ido llevando la acción de su obra a aquellos lugares en que la belleza podría impresionarnos con honda fuerza, y así, momento tras momento, pasan ante nuestros ojos las visiones más esbozadas de Granada, que son marcos lucidos de las más variadas situaciones.

Buen porvenir puede ofrecerse a los que en gran escala cultivasen aquí el arte cinematográfico. Casi sin salir de la provincia, podrían impresionarse las más variadas novelas en los más distintos escenarios.

Todo se presta aquí a hacer de todo, y con este escenario, donde a todo se puede dar vida, sería necesario esquivar, en una actividad nueva que podría ser, como esta, para nuestra ciudad, fuente de riquezas e interés que atraerá la atención de los pueblos todos hacia ella, en una constante actualidad.

Pepe Martín y los que le ayudan, no deben desmayar. Este franco éxito de «Sol de Justicia», debe animarles y ver de dar cima al proyecto de que en Granada una gran casa de cinematografía.—A. G.

Suscripción para los heridos en la campaña de Melilla

Cantidades ingresadas ayer en el Banco Hispano Americano: Suma anterior, 30.047'03 pesetas; recibido del señor Presidente de la Diputación por el Ayuntamiento y pueblo de Huetor Vega, suscripción popular, 50. Total, 30.097'03 pesetas.

Ha regresado de sus posesiones de Almería nuestro querido y respetable amigo don Manuel Molina.

¡Dámole la bien venida!

Se encuentra entre nosotros don Manuel Palacios, hijo del rico propietario de Fuente Vaquerus (Granada), don Agustín Palacios con objeto de continuar sus estudios.

Ha salido para Motril, don Octavio Díaz de la Guardia y Velazquez.

Marchó a Málaga el distinguido joven don Enrique Giménez Herrera.

Ha marchado a Motril don Alberto Morante.

Se encuentra entre nosotros el alcalde de los Bérchules don Salvador Sánchez Díaz.

acompañado de su bella hermana Trini marchó a Motril el ingeniero de caminos don José Fernández Castañón.

Regresó de Almería don Jesús Morales.

De Cúllar Baza ha llegado a esta, el rico propietario don Rafael M. López Sebastián.

En la iglesia de San Andrés se celebró anoche a las ocho, el enlace de la bella y distinguida señorita Gloria Rodríguez Núñez hija de nuestro particular amigo don Marcos Rodríguez Samboriz, con el mecánico de la sociedad Cabot y Munilla, don Manuel Mariante Bellany. El nuevo matrimonio salió en el correo para San Sebastián donde fijarán su residencia. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estamento.

El miércoles pasado, se operó de una afección en la cara el digno y popular médico de la Beneficencia municipal doctor Valdecañas.

La delicada intervención fue hecha con gran éxito por el ilustre catedrático de operaciones de nuestra Facultad de Medicina doctor Escrivano.

Nuestra enhorabuena a ambos.

Lubívico Pio

CRÓNICA DE SOCIEDAD

De Cúllar Baza ha llegado a esta, el rico propietario don Rafael M. López Sebastián.

En la iglesia de San Andrés se celebró anoche a las ocho, el enlace de la bella y distinguida señorita Gloria Rodríguez Núñez hija de nuestro particular amigo don Marcos Rodríguez Samboriz, con el mecánico de la sociedad Cabot y Munilla, don Manuel Mariante Bellany. El nuevo matrimonio salió en el correo para San Sebastián donde fijarán su residencia. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estamento.

El miércoles pasado, se operó de una afección en la cara el digno y popular médico de la Beneficencia municipal doctor Valdecañas.

La delicada intervención fue hecha con gran éxito por el ilustre catedrático de operaciones de nuestra Facultad de Medicina doctor Escrivano.

Nuestra enhorabuena a ambos.

Lubívico Pio

HEROES GRANADINOS

El teniente Fernández Ferrer

Algunos espíritus suspicaces, han pretendido, con reiterado encargo, nimbado con una sombra de sospecha a la radiante figura del heroico teniente de la fantería, don José Fernández Ferrer. Esas malevolencias, jamás como ahora injustas, han llegado a discutir la valerosa conducta del bizarro oficial, que rindió a la patria el tributo de su vida, no en anónimo mentón deméritos, sino escribiendo una de esas páginas que engorrulegen.

Testimonio irrefutable de ello, es la siguiente carta que el padre del malogrado héroe ha recibido suscrita por un compañero suyo, bajo la impresión dolorosa de una cruel adversidad, pero también con la entusiasta admiración que siempre despiertan las hazañas.

Melilla 26 Septiembre 1921.

Sr. D. Francisco Fernández

«Muy distinguido señor mío: En mi poder su atenta del 23 a la que contesto con el sentimiento de no poder comunicarle las gratas noticias que deseaba, pero haciéndome cargo de que un padre español, más teme la incertidumbre que una verdad ruda, le manifiesto lo que tal vez sepa ya oficialmente.

El día 14 salió destacado su hijo con 19 hombres a un bloqueo llamado Dar-Hamet y el mismo día fue atacado violentamente con fuego de cañón, resistiendo con verdadero valor teniendo algunos contusos entre la fuerza a sus órdenes, y rechazando al enemigo que intentaba el asalto.

Al día siguiente fue reforzada la posición con 16 hombres del Tercio; y en la noche de ese día arreció el ataque con un cañoneo infernal que destruyó la posición sin que los valientes a las órdenes de su hijo la abandonaran, escribiendo una página gloriosa; de todo lo cual no había noticias concretas, pues las únicas recibidas eran las que comunicó un soldado que herido llegó a otra posición ignorando lo que pasó al resto de la guarnición, hasta el día 24 que recogieron los restos del destruido bloqueo, y al mismo tiempo recogieron el cuerpo heroico de su digno hijo, dándole sepultura en las inmediaciones de la posición de Sidi Hamet.

Esta es la triste verdad que con gran sentimiento le comunico, pues aquí era por todo muy querido y nos afecta grandemente; si bien algo nos consuela como militares la defensa por demás heroica, que de su puesto hizo, de la que espero se dará la publicidad que se merece, pues considero como necesario, separar que los hijos de España saben dar páginas de gloria como en nuestros mejores tiempos.

Motivo triste me hace ponerme a sus gratas órdenes, pero en toda ocasión puede disponer con entera libertad de su afectísimo amigo que de todo corazón se asocia a su dolor.

MIGUEL ROA LEÓN
Teniente Habilitado Brigada Disciplinaria

UN IMPUESTO MUNICIPAL

Las aguas de Cartuja

Un propietario granadino, tuvo la idea de invertir el capital necesario en conducir tuberías de hierro y a presión, buena cantidad de agua potable de excelente calidad y de notable pureza bacteriológica, para mejorar la salubridad en las viviendas comprendidas en un sector de la ciudad importante y que hoy mismo da un crecido contingente de enfermedades de origen hídrico; los barrios de San Ildefonso, San Isidro, San Lázaro, calles Gran-Vía, Elvira, Arandas, San Juan de Dios, etcétera, etc.

Mediante el oportuno proyecto y no sin dificultades, obtuvo la autorización necesaria para realizar las obras en 2 de Febrero del presente año: En 1.º de Abril, con los nuevos presupuestos municipales, comienzan a regir los impuestos sobre zanjas y hoyos en las calles, cuya cuantía exagerada (aparte su legalidad), parece suponer que haya sido fijada como medio de evitar los frecuentes desperfectos que en el pavimento por recomposiciones originándose por vicisitudes en cañerías y darros, pero sin prever que pudiera darse el caso de tener que realizar en grande escala un tendido de tubería para aguas potables que beneficiara extraordinariamente al vecindario, o si fue previsto el caso, habrá que suponer la presente intención de obtener un considerable ingreso en los fondos municipales por este concepto, ya que no es dable honradamente pensar en que fuera este impuesto establecido como obstáculo insuperable para realizar una iniciativa de este género.

La cuantía del arbitrio asciende por metro cuadrado a 25 pesetas en adquinado, 50 en acera de cemento y 100 en pavimento de asfalto. El número de metros cuadrados que exigiría pagar por la instalación de la canalización proyectada, se acerca a dos mil y el valor del impuesto a cien mil pesetas aproximadamente el tendido de tubería reconstruyendo el pavimento, oscilaría alrededor de sesenta mil pesetas sin el impuesto: bastan estos datos para comprender lo absurdo del arbitrio municipal citado.

En vista de ello, se juzgó de justicia solicitar la exención del tributo en primer término, por el objeto perseguido con las obras, y en segundo lugar, porque no se lesionarían los intereses municipales siempre que se dejase el pavimento en el mismo estado, toda vez que de no acceder el Municipio a eximir de ese arbitrio dichas obras, estas no se realizarían, y de cualquier manera no ingresarían cantidad alguna por este caso.

En previsión de la negativa, y por si algún edil celoso y suspicaz pudiera creer que si defendía la exención, cobraba su voto al servicio de un estúpido negocio particular, fue ofrecido al Ayuntamiento, el proyecto, las aguas, las tuberías y todo cuanto estaba dispuesto para llevar a la práctica la canalización y el abastecimiento a las calles indicadas, proponiendo a dicha Corporación la oportunidad de traducir en hechos prácticos los discursos en pro de la salud del vecindario con que a cada momento entretiene al público.

Las obras fuera de la vía pública se llevaron a cabo, y hoy, el agua de Cartuja, procedente de una galería de mina situada a 40 metros bajo la superficie, circula completamente a cubierto en tubería de acero asfaltado y de cemento hasta un depósito cubierto y alejado de toda contaminación, provisto de las tuberías, llaves y manobras necesarias para garantizar en todo momento el peligro de contaminación accidental. De este depósito y en tubería forzada de fundición, parte la canalización por galería subterránea hasta la calle Real de Cartuja y en zanja bajo el firme de la calle, hasta el Arco de Elvira, en donde está situado un kiosco fuente, derivando antes en acometidas varias casas en las calles Real de Cartuja y San Ildefonso; pues bien, el tendido de tubería puede continuarse, lo impiden racionalmente los datos apuntados, toda vez que la exención del impuesto fabuloso a sido denegada por el Ayuntamiento en sesión del miércoles pasado. Con este solo perjuicio al público que espera con interés creciente el agua buena y bien canalizada; como consecuencia, el propietario sufre la contradicción de ver anulada una idea laudable y altamente beneficiosa, pero nada más; sus intereses no se lesionan con la negativa municipal, porque no presigue las obras; el agua sobrante le dedica al riego.

Se hace pública esta decisión y sus causas para demostrar a los granadinos de una manera clara, palpable y documentada, que la gestión del actual Municipio, no solo es ineficaz para el pueblo, sino que marcadamente va encaminada contra los más vitales intereses del vecindario.

AYUNTAMIENTO

Estado de la Caja Municipal

Ingresos.—Resultas, 6,00; Pese, Matadero, 53,46; Puentes públicos, 15,70; Asientos Matadero, 356,40; Carretero carne, 34,60; Cementerio, 6,00; Multas, 4,00; Bicycletas Matadero, 469,44; Grifos, 230,00; Bicycletas, 80,00; Reintegros, 250,00; Total ingresos, 1.505,60.

Pagos.—Miguel Sánchez, auxilio benéfico, 50; C. Vidarte, por ídem ídem, 50; J. Clavero, por una ternera para la vacuna, 35; B. Rosal, donativo fiesta S. Rafael, 500; E. Hernández, cohetes procesión de la Virgen, 50; J. Contreras, auxilio benéfico, 100; F. Medina, por cuenta subvención obras en la Virgen, 1.000; G. Camero, premio flor natural Juegos Florales, 250; J. Redondo material contaduría en septiembre, 312'50; M. Horques material oficinas, 125; R. Ocaña subvención pintor junio a agosto, 250; J. Carrillo, ídem ídem pianista ídem, 499'98; M. Ruiz ídem, pintor agosto, 166'66; E. Cano, gastos recurso León y Compañía, 170; Administrador Defensor por citas para las sesiones, 124; ídem ídem cementos, 124.

Total 9.907'14.

Existencia anterior, 2.814'07 pesetas.—Ingresos, 1.505'60. Total, 4.319'67. Deducidos los pagos quedan en Caja, 512'59 pesetas.

Obras

En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, trabajaron ayer 87 obreros.

Arregio del asfaltado

El alcalde ha dado orden para que sea reparado el asfaltado de la calle de la Duquesa.

La procesión de San Rafael

Por la alcaldía se han cursado invitaciones a los señores concejales para que concurran a la procesión de San Rafael, que se celebrará el lunes a las 10 de la tarde.

El Aeródromo militar

El Alcalde ha recibido el siguiente telegrama del jefe de la sección aeronáutica del ministerio de la Guerra.

«Agradezco muchísimo su actividad y celo en la escritura cesión terrenos Armilla, que me comunica.—Comandante, D. Olla.»

CRÓNICA MADRILEÑA

La vispera

La Cámara popular no parecía hoy en contrarse en la vispera de la apertura de sesiones.

A primera hora acudieron al Congreso muchos periodistas esperando en contrasentidos y aludidos que comentasen el actual momento político, pero se encontraron desahuciados.

Seguramente no llegarían a media docena los que discursarían por los pasillos y salón de conferencias y aun, esa media docena hacia más preguntas que comentarios.

Solamente a última hora, cuando llegó a la Cámara el señor Sánchez Guerra hubo algo de animación en su despacho.

Primeros los amigos íntimos y después aquellos que van acercándose a quien presionará el jefe. Los primeros días pasados los presentes, después para pedir sean incluidos en las listas de los incondicionales.

En otras épocas de la vida antes de la apertura de sesiones, la biblioteca se veía muy concurrida de aquellos que se aprestaban a compulsar cifras y datos para discutir lo que iba a ser motivo de la campaña parlamentaria.

Ahora hay mucho de imprevisión; por eso todas las cuestiones se eternizan en la discusión. Hay pocos que ordenadamente llevan un debate y como final una solución.

Esté es el aspecto que ofrecía hoy la Cámara popular en día que podríamos calificar de consejo general.

V. SAULNIER

Granada y la campaña de Marruecos

Gratitud de los soldados

La junta constituida en Hlora para recaudar fondos con destino a los soldados del ejército de operaciones, hijos de aquella villa, ha recibido la siguiente sencilla y patriótica carta:

Muy señores míos: No sé en qué forma manifestar a ustedes el agradecimiento que nos acoge a los hijos de esa villa, por la gratitud y acuerdo que han tenido en contribuir, proporcionalmente, al donativo que recibimos y que hoy es objeto de mi manifestación, no solo hacia nosotros sino también para los heridos, que han derramado su sangre por defender a nuestra madre patria.

Gran fervor siente mi corazón al pensar que aun ausentes y en terrenos marroquines, tenemos en esos hogares nuestros padres, nuestros hermanos y nuestros amigos que velan día y noche porque cumplamos con el deber que tiene todo español en defender su patria; y si a nuestros corazones les tian al or pronunciar las palabras «Patria y Rey», hoy ríen de alegría al ver que el pueblo unánime obsequia a los que luchan sin cesar por vengar a los que sucumbieron en la guerra en cumplimiento de su deber.

Gracias mil a la junta en general, al alcalde y al pueblo en nombre de todos y les saludó atentamente su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.—Francisco Gómez Bautista Juan.

El aeroplano «Granada»

Cantidades ingresadas ayer en el Banco Hispano Americano: Suma anterior, 74.236'51 pesetas; recibido del señor Presidente de la Diputación por los conceptos siguientes: Ayuntamiento y pueblo de Huetor Vega por suscripción popular, 150; Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, 75; don Francisco Cortés, secretario de la Cámara Oficial de Comercio de Motril, producto de una cuestación hecha por las muchachas de aquella ciudad, 14'60. Total, 74.526'11 pesetas.

El servicio de Correos

Carta dirigida ayer al Director General de Correos y Telégrafos, por los directores de los cuatro diarios locales.

Granada 21 de Octubre de 1921.

Excmo. Sr. Conde de Colomby, Director General de Correos y Telégrafos, Madrid

Muy distinguido señor nuestro:

Esta carta deberíamos habérsela dirigido a usted hace mucho tiempo.

Nos ha contenido únicamente el deseo de que tuviera remedio el mal que denunciábamos, sin causar perjuicios ni molestias a nadie.

Pero ya no podemos esperar más, pues los intereses de las Empresas periódísticas por nosotros representadas, están sufriendo tan grave lesión, que de continuar el actual estado de cosas, no tardaríamos en quedarnos sin suscripciones en los pueblos de esta provincia.

El extravío de los periódicos en Correos, es mal muy antiguo, que parece llamado a desaparecer paulatinamente; pero desde hace tiempo, la anomalía y el abuso son tan grandes, que no se pueden tolerar. Los periódicos se pierden antes de llegar a sus destinatarios, quedando en otras manos, y esto se hace con la mayor tranquilidad, como si un periódico no fuera sagrado como una carta y como todo lo que a Correos se confía.

Desde luego, no culpamos al digno personal de la Administración principal de Granada cumplidor de su deber, y lo único que podríamos lamentar es que estos funcionarios no hayan procurado averiguar, investigar, sorprender a algún caso concreto, de culpabilidad de carteros o peatones de los pueblos para aplicar una sanción enérgica, que sirviera de ejemplo a todos.

De V. E. esperamos una disposición bastante eficaz para poner término al abuso cuyas enormes proporciones producen escándalo, dañando gravemente los intereses de la Prensa y el público.

No hemos de terminar sin dirigir a V. E. otro ruego.

Es imposible conseguir que las personas que se dirigen a los periódicos, consignen en los sobres o fajillas los números de los apartados; y como esto retrasa el recibo en las Redacciones y la publicación oportuna de asuntos de actualidad, sería equitativo que V. E. dictara una disposición, eximiendo de dicho requisito a los que escriben en los periódicos.

Seguros de que nos atenderá V. E. le anticipamos las gracias y quedamos a su disposición atos. ss. —Miguel González Pareja, director de El Defensor de Granada.—Fernando Gómez de la Cruz, director y propietario de La Publicidad.—Francisco Martín Fernández, director de Noticiero Granadino.—Juan Pedro Mesa de León, director de Gaceta del Sur.

Cajar en Fiesta

Con gran concurrencia de fieles y revestido de la mayor solemnidad se ha celebrado el novenario en honor del Seráfico Padre San Francisco de Asís.

El día 15, el Santo Rosario recorrió las principales calles, siendo acompañado por la banda de música del Ave-María, la Asociación de Hijas de María y gran número de fieles, disparándose durante el trayecto multitud de cohetes y palmas reales.

El 16 hubo solemnisísima función de Iglesia, cantando la misa el párroco don Luis García, que fue asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los señores don Antonio Castro y don Vicente Bergrina; el panegírico estuvo a cargo del cántico de la Metropolitana Dr. Gutiérrez Tienda el cual en elocuentísima oración cantó magistralmente las glorias del héroe de las virtudes San Francisco de Asís.

Ofició la Capilla de la Catedral que de manera tan acertada dirigió don Francisco Morente.

El lunch en los salones del Ayuntamiento resultó muy lucido, siendo amenizado por la ciudad band; allí, entre otros, vimos al alcalde D. Luis Iovar, al juez D. Luis Sánchez, al párroco don Luis García al canónigo señor Gutiérrez Tienda, al secretario don Antonio García, a los señores Herrera Gómez, Molina Fernández, (A. y R) Gómez (J.) Herrera Girela, Girela (D.) Valdivia Marín (A. y E) Rejón Sánchez (F) García Pérez (L) Linares Montoya (F) Castro (A) Peregrina (V) Quero, Valdivia Hernández Morente, Molina Girela y Perez Rejón.

El partido de Foot-Ball fue regisímulo distinguiéndose por el «Athletic» F. C. Molina, Huet, Sencillo (A y J), Vejas y por «Granada» F. C. Vega, Fegé y Userra; saliendo vencedor el «Athletic» por un goal a cero. El encuentro al que asistió la música, fue presenciado por todo el público y por numerosas personas de Granada.

La posesión oficial del itinerario sagrado, resultando brillantísima y reizando un entusiasmo indescriptible.

La animación fue grande, no decayendo hasta últimas horas de la noche.

Victor Castro

La fiesta de San Rafael

En nuestro número de ayer, informáramos a nuestros lectores, de la reunión celebrada por distinguidas señoras y señores para llevar a la práctica una idea simpática, que se ha de celebrar una Kermesse benéfica con motivo de las fiestas de San Rafael.

Por cierto que hemos de consignar hoy una omisión involuntaria, pues nos olvidamos decir que para la organización de la Kermesse fue nombrada por la Real Hermandad Presidencia la señorita Conchita Casinello, a la que felicitamos.

NOTICIAS BREVES

Es muy frecuente que la neurastenia, vahidos, dolor de cabeza, cansancio, trastornos gástricos, debilidad general, no reconozcan otra causa que la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, reducidos de la hemoglobina. Nada de extraño tiene, pues, que desaparezan aquellos trastornos tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, ya que su asimilación es perfecta y sus efectos rápidos y seguros.

La reconquista de Zelúan

La primera misa

Se da las once de la mañana. El soldado rompiendo el celaje quiere vestir de gala la campaña.

La Alcazaba de Zelúan, la antigua residencia del pretendiente Mulay Mohamed el Rogui, vencedor de los urriagués, luce en sus viejos muros enhieta la gloriosa bandera española.

El cuadro macabro, no tiene ya nuestra vista, el ambiente se ha hecho respirable.

Los cadáveres de nuestros mártires compatriotas han recibido cristiana sepultura en la profanada Necrópolis, destrozada por las hordas moriscas, que en sus ansias de rapia desenterraron momias, exhumaron cadáveres, hollando el sagrado recinto de la muerte; iglesias y cementerios todo ha sido profanado, nosotros respetamos sus mezquitas, intactos están sus murados.

Las tropas forman con esa marcialidad ingenua en nuestro ejército; en

El aeroplano «Granada»

Cantidades ingresadas ayer en el Banco Hispano Americano: Suma anterior, 74.236'51 pesetas; recibido del señor Presidente de la Diputación por los conceptos siguientes: Ayuntamiento y pueblo de Huetor Vega por suscripción popular, 150; Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, 75; don Francisco Cortés, secretario de la Cámara Oficial de Comercio de Motril, producto de una cuestación hecha por las muchachas de aquella ciudad, 14'60. Total, 74.526'11 pesetas.

Aviso

Por exceso de original de anuncios, se ruega a los señores anunciantes, que en las órdenes que nos transmitan no se fijen fecha de inserción, sin pensarse previamente de acuerdo con el señor Administrador.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

Madrid 21.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.
Preside el señor Sánchez Toca.
Un secretario da lectura al acta de la anterior, que se aprueba.

Preguntas y ruegos

El señor Fabi anuncia una interpe-lación sobre subsistencias.
El señor Dómine explica su anun-cia interpe-lación sobre política arancelaria, y pide al Gobierno exponga concretamente su criterio sobre este particular.
El ministro de Hacienda le contesta. Dice que la compensación que existe entre él y la Junta de Aranceles, habla en favor de la política arancelaria que se está siguiendo.

El señor Echevarría interviene. De-fendiendo la política de protección a la in-dustria de construcciones navales.
El señor Chapaprieta pregunta si el Gobierno atenderá a la reforma arancelaria, ateniéndose a la ley de bases de 1906.
El ministro de Hacienda entiende que no es necesario.

El presidente de la Cámara manifiesta que después de haber oído al señor Chapaprieta, acepta el criterio del ministro de Hacienda.
Sorteo de secciones. Final
Se suspende la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones para pro-ceder al sorteo de éstas.
Se reanuda la pública, dándose cuenta del resultado del sorteo.
Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 21.—A las tres y treinta se abre la sesión.
Preside el señor Sánchez Guerra.
Un secretario lee el acta de la anterior, que se aprueba.
Continúa seguidamente

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

Interviene el señor Martínez Campos

El marqués de la Viesca se ocupa de la situación de nuestro ejército en África, del que dice tenía una moral pésima, especialmente en la Policía indígena.
Había insubordinaciones—añade—nadas en las Comisiones informativas.
En la oficialidad de la Policía indígena había oficiales extraordinariamente buenos y extraordinariamente malos.
Mientras la oficialidad—continúa diciendo—cifre todos sus anhelos en volver a la península, nada bueno se podrá hacer.

Afirma que mientras el general Silvestre moría en Annual, los oficiales se paseaban en el parque Hernández de Melilla, y solo un oficial de aviación, cuidaba de los aparatos.
El arma de Infantería solo tenía un coronel en el campo, Araujo, que más habría valido que no hubiera estado. (Grandes rumores).

Habla de la situación de Melilla y de la llegada del Alto Comisario que se encontró con que en la plaza no había nadie. Después—agrega—fueron llegando jefes y oficiales a los cuales Berenguer les decía: Yo creía que estaban ustedes muertos o por lo menos prisioneros. (Rumores).

Pide que se abra una información sobre todo esto, asegurando que hay prisioneros que merecen ser rescatados y otros que tienen ganado el cautiverio.
Habla de la situación de las garniciones de Nador, Zelúan y Monte Arruit afirmando que no se les socorrió, cuando se les pudo salvar formando tres batallones con los oficiales destinados a las zonas y remonta que son mas de tres mil y no hacen nada.

Afirma que en el ejército faltan muchos elementos y que la administración militar hizo mucho daño impidiendo que otras armas pudieran cumplir su cometido.
Durante toda la campaña la Caballería ha estado sin ametralladoras; sin embargo un diputado pudo adquirirlas para regalárselas a un regimiento.
Afirma que muchos castigos impuestos por el general Berenguer fueron levantados.

El mando en Marruecos—añade—se considera falto de iniciativas. Si las hubieran tenido los generales que llegaron al Gurugú habrían bajado para auxiliar a Sanjuán. (Rumores).

Habla de emboscados por presiones de influencia política; (varias voces: Que se digan nombres).
El señor García Vaso consiguió que su hijo se quedara de carterero.
El señor Prieto: Los primeros emboscados son el infante Alfonso y príncipe Reniero de Borbón.

El marqués de Viesca afirma que el infante Alfonso fue a Nador alojándose en la tienda de campaña de un general quedando a sus órdenes, pero aquello dio origen a un telegrama que se envió de Madrid, disponiendo que se incorporara a su destino.
El ministro de la Guerra: Lo dispuse yo.
Continúa su discurso el señor Martínez Campos y habla del Estado Mayor recordando que el general Jordana

dió algunas órdenes excelentes pero en la Comandancia General fueron desvirtuadas

Hubo cuerpos que tenían dos coroneles; uno para la plaza y otro para el campo.
Censura que con doscientos cincuenta jefes y oficiales que forman la planta de la cría caballar, no se pudiera organizar un envío de mil caballos.
Habla de los convoyes aéreos a Sidi Dris.

Los fugitivos manifiestan que solo les cayó un paquete de los que arrojaban los aeroplanos.
El señor Sartorius interrumpe exclamando: Algunos más. Los aeroplanos todos funcionaban.
El señor Martínez Campos: Solo uno. Primeramente—añade—no había material de aviación.

Asegura que el que descubrió la situación de las tropas fué el periodista señor Espinosa.
Alaba a las damas de la Cruz Roja, y afirma que en los hospitales de Melilla no hay suficiente número de camas.
Si vais a Melilla—agrega—vereis al coronel de sanidad militar, halagando a los periodistas. (Grandes rumores).
Los hospitales militares son más odiosos que las cárceles, por el trato que se da a los enfermos y heridos. (Rumores prolongados).

Censura al clero castrense y afirma que la mayoría de los sacerdotes se encuentran siempre en los cafés y en las tertulias. Hago excepción—dice—de algunos, como el capellán del regimiento de Guipuzcoa.
Si no hubiera sido—exclama—por el Alto Comisario, el heroísmo de Sanjuán, los Regulares y el Tercio de Extranjeros, mal llamado así, pues casi todos son españoles, ¡lo habríamos pasado muy mal!

En las operaciones donde no han intervenido los del Tercio y los Regulares han fracasado.
Afirma que en la conducción a un convoy a Tizta, por una retirada mal ordenada se nos hicieron treinta bajas.
Elogia la orientación de la prensa en la campaña actual, pero lamenta que no se les deje hablar claro y detallar actos heroicos de jefes y soldados, como ha ocurrido con el regimiento de la Corona.

Así ocurre que, lejos de buscar la gloria en los campos de batalla pues se tendría el temor de permanecer ignorados, se busca con los periodistas.
El conjunto—agrega—es deficiente y se impone la reorganización. Para ello, nadie más indicado que el señor Maura, dado el prestigio que tiene en la opinión.
Se ocupa de las juntas de defensa, atacándolas duramente, y afirmando que el Congreso tuvo un momento de cobardía, no disolviéndolas.

Entiende que la solución se hace al revés, favoreciendo a los burocratas.
La antigüedad rige para el Ejército, pero no para las Juntas.
Aboga porque se traiga a España un militar experto con las enseñanzas de la guerra europea y pueda reorganizar al Ejército, dotándole al mismo tiempo de cuantos elementos se consideren necesarios.

Miremos por España, cuyo interés está por encima del interés del ejército, pues si seguimos por este camino nos quedaremos sin España, sin Marruecos y sin ejército.
Contestación de Cierva
El ministro de la Guerra le contesta reconociendo la rectitud de intención del señor Martínez Campos.

Se ocupa de la petición de que una autoridad extranjera venga a organizar nuestro Ejército y se muestra contrario a ello.
Reconoce que cuando ocurrió el desastre de Annual, habla en la plaza de Melilla mayor número de oficiales que los que estaban al frente de las tropas en el campo de operaciones.
Creí que habían sucumbido mas por que al hacer el cálculo no llevé en cuenta los que se encontraban en uso de licencia.

Debemos, añade, lograr que exista la cohesión que es necesaria al Ejército y pedir fealdad y asiento a los jefes y oficiales que lo están demostrando.
Reconoce que cuando el desastre no estaban en sus puestos muchos jefes y oficiales.
Se asocia a los elogios que se dirigen al general Berenguer declarando que los auxilios en los primeros momentos no fueron tan rápidos como se pedían, por que las fuerzas que llegaban no tenían preparación suficiente.

Hemos gastado muchos millones en material de guerra—agrega—y cuando nos arrebataron el que teníamos en los parques de África, hubo que recurrir al extranjero para buscar medios militares de defensa.
Hemos tenido que recurrir al extranjero—prosigue—en busca de los medios de defensa militar, revelando esto que no teníamos preparación, ni aún para ese episodio de campaña en África.
Enumera los trabajos realizados para dotar al Ejército del material guerrero que necesitaba urgentemente.

Debemos aprovechar la desgracia—dice—para reorganizar al ejército y sacar enseñanzas provechosas.

El vizconde de Eza

El vizconde de Eza interviene justificando su premura por aportar datos para que se ahorren otras intervenciones.
Se ocupa de la forma de llevar nuestro protectorado en Marruecos.
Lee un telegrama fechado en trece de Noviembre dirigido a él por Berenguer en el que habla de la conveniencia de realizar operaciones en Beni Said y Beni Miset.

En el mes de Marzo propuso dominar a Yebala y Beni-Aros, capturar al Raisuli, apoderarse de la bahía de Alhucemas y ocupar un puertecillo de Gemara.
La Cámara escucha la lectura de esta propuesta con gran interés.
Lee otra carta de Berenguer en la cual considera fácil la ocupación de la bahía de Alhucemas.
Esos eran sus planes de entonces.

El ministro de la Guerra: Y ahora también.
El vizconde de Eza prosigue justificando su discurso, porque necesita vindicar su proceder.
El presidente del Consejo le interrumpe recordándole la conveniencia de no ser explícito en este asunto.

El vizconde de Eza: Pues entonces no sé si debo continuar la lectura de estas cartas.
El ministro de la Guerra le ruega que no haga publicar ciertos documentos. (Rumores).
El vizconde de Eza: Conste que no sigo leyendo porque el Gobierno no lo cree conveniente.

Declara que el desastre no le sorprendió y que para ello necesita leer pruebas.
Se ocupa de los graves inconvenientes que ofrece el que los asuntos de Marruecos estén repartidos en dos ministerios.
Expone que cuando el general Fernández Silvestre estuvo en Madrid, le aseguró que lo ocurrido en Abarrán no tenía importancia y que por ello no fue allí.

Como han transcurrido las horas reglamentarias se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el vizconde de Eza.
Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo de diputado el señor Belahunde.
Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho y treinta minutos.

Política

La cuestión del día. Separación de un general y dos coroneles. Antecedentes del asunto. Las bajas de un convoy. La acción de las Juntas. Conminación a La Cierva.
Madrid 21.—Los comentarios del día los han motivado unas disposiciones que han aparecido hoy en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», separando de sus puestos al general Tuero, que sirve en Melilla y a los coroneles don Francisco Sirvent y don Ricardo Lacanal, que mandan respectivamente los regimientos de San Marcial y Vergara, que forman parte del Ejército de operaciones.

Pero estas reparaciones no solo han motivado los comentarios en círculos políticos y militares y tertulias, sino que han planteado una interesante cuestión política.
Los periódicos madrileños de esta noche, relatan los antecedentes de este asunto en los siguientes términos:
La determinación adoptada por el ministro de la Guerra, tiene su origen en un convoy a Tizta en el que la columna de protección sostuvo un duro combate con el enemigo, el cual le hizo mil quinientas bajas.

Por consecuencia de este hecho se cruzaron comunicaciones entre el Alto Comisario y el Ministro de la Guerra.
Enferadas las Juntas de defensa, se ocuparon del asunto y decidieron que no procedía adoptar determinación alguna contra el general y los dos coroneles, porque las bajas que había sufrido la columna probaban que se había batido.
Aunque no se dijo, que las juntas hubieran adoptado ninguna determinación, se propaló dijo sin embargo que, caso de publicarse la separación del general y los dos coroneles, se opondrían resueltamente a que se cumpla tal disposición.

El ministro de la Guerra estuvo ayer en Palacio, donde permaneció conferenciando con el Rey largo rato.
Al salir del regio alcazar marchó directamente al ministerio de la Guerra, firmando la separación del general Tuero y de los coroneles Sirvent y Lacanal, disposiciones que aparecieron en el «Diario Oficial» de hoy.

Apenas salió a luz el citado periódico oficial, se produjo gran revuelo, sobre todo entre los militares, que acudieron muy de mañana a sus círculos, comentando con extraordinaria calor las disposiciones publicadas en el «Diario oficial».
En las primeras horas de la mañana, la junta de defensa de Infantería se reunió en el Círculo Militar, para tratar de la resolución adoptada por el ministro de la Guerra.

La reunión comenzó por un cambio de impresiones, entablándose después una empeñada discusión, en la que no se llegó a un acuerdo, separándose los individuos de la junta.
No obstante, la anterior referencia de la reunión, se supo después, que se había decidido conceder al señor La Cierva un plazo de cuarenta y ocho horas para que derogase las disposiciones publicadas en el «Diario» y caso de no hacerlo para que dimitiese la cartera de Guerra.

Esta tarde volvió a reunirse la junta, pero no se hizo público nada de lo que habían tratado.
Después de esta segunda reunión, ya a las cinco de la tarde, se presentó en el Congreso un jefe del Ejército, quien llevaba la misión de entrevistarse con el jefe del Gobierno, para expresarle la situación difícil que crearía, de prevalecer la disposición dictada por el Ministro de la Guerra separando al general Tuero y los coroneles Sirvent y Lacanal, que no se ha sujetado a los requisitos establecidos, habiéndose prescindido del Consejo de Guerra a que debió someterse a los interesados.

El señor Maura no recibió al jefe del Ejército, enviándole a decir que no podía hacerlo porque en aquel momento se hallaba en el salón de sesiones, atendiendo al debate sobre Marruecos.
Declaraciones de La Cierva. El deber patriótico. No dimitirá
Madrid 21.—Con respecto a la cuestión planteada por la separación del general Tuero y los coroneles Sirvent y Lacanal se atribuyen al ministro de la Guerra, las declaraciones siguientes:
No creo—dijo—que faltando a sus deberes patrióticos mas elementales, ningún militar realice actos de insubordinación en estos momentos críticos para la Patria.

Si lo hubiera, yo le saldría al encuentro con las armas que me da la ley.
Terminó diciendo, que no está dispuesto a dimitir por esta, ni por ninguna otra cuestión de índole análoga, cuando hay planteados problemas de tan excepcional importancia para la nación.
El pleito de la Sanidad Militar
Madrid 21.—Una comisión de capitanes de Sanidad Militar, ha visitado a una alta personalidad, para tratar del pleito que se ventila actualmente.

Parece que han marchado a Andalucía dos capitanes de Sanidad para cumplir una misión cerca del oficial señor Pontes, cuyo destino originó la cuestión planteada.
Reunión de generales
Madrid 21.—En el Senado se han reunido esta tarde los generales que ostentan representación parlamentaria.
Han asistido los generales Marina, Tovar y Luque.
No se sabe lo que hayan tratado.

Peticion comentada
Madrid 21.—Se ha comentado hoy en los círculos políticos el hecho de que el capitán general de Madrid señor Primo de Rivera, haya pedido a la comisión de actos del Senado que despache la suya para poder jurar el cargo de senador.
El acta no estaba despachada, pero la comisión se reunió esta tarde dejándolo ultimado.
El señor Primo de Rivera jurará el martes, como deseaba.

Pésame a Romanones
Madrid 21.—Los señores Maura y Sánchez Guerra, han estado hoy en el domicilio del conde de Romanones, para dar a éste el pésame por la muerte de su hermano.
El conde marchará a la frontera para recibir el cadáver.

Francos no discrepa
Madrid 21.—El señor Francos Rodríguez, ocupándose hoy de su situación dentro del Gobierno, conocida la actitud del señor Villanueva, ha dicho que está perfectamente identificado con el marqués de Alhucemas y que se halla en el Gabinete cumpliendo su deber.
Peticion de indulto
Madrid 21.—El diputado señor Sevold y el senador don Felipe González han solicitado el indulto del reo Abel Blanco, condenado a la última pena por la Audiencia de Zaragoza.
Las impresiones de los dos peticionarios son pesimistas.

do, que rondaba con persistencia el del jefe del Gobierno.
Sarrano no ha sabido explicar su permanencia en el lugar donde fué detenido.
La detención se verificó a las diez de la mañana.

España en Marruecos

Incendio intencionado
Melilla 21.—En el barrio Real, un incendio ha destruido unas grandes pilas de esparto.
Como se han encontrado trozos de mechas se supone que el fuego ha sido intencionado.
Se hacen trabajos para descubrir a los autores.

Destino de suboficiales
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica el destino al regimiento de Garellano, de once suboficiales que estaban en Madrid.

Salida de heridos
Melilla 21.—Hoy ha marchado a Chafarinas el vapor «Alicante», conduciendo doscientos heridos y enfermos.

Ropas para los prisioneros. Llegada de un cautivo
Melilla 21.—Ha llegado a esta plaza un soldado prisionero de Abd-el-Krim con la misión de recoger ropas de invierno, para sus compañeros de cautiverio.

Cuando las tropas regresará a su punto de procedencia, para seguir la suerte de los demás prisioneros.

Accidente de aviación
Melilla 21.—Al aterrizar en el aeródromo del Hipódromo el aeroplano «General Ampudia» chocó contra el suelo violentamente, sufriendo averías.
El piloto y el observador recibieron contusiones.

Fuego contra los rebeldes
Melilla 21.—Desde las posiciones del Gurugú se vieron hoy grupos de rebeldes.
Nuestras tropas abrieron fuego sobre ellos, poniéndolos en fuga.
Sobre el campo quedaron algunos cadáveres de rebeldes.

Convoyes sin novedad
Melilla 21.—Hoy se ha enviado un convoy a Tizta, sin que haya sido hostilizado.
Así mismo se ha enviado otro a la posición de Arruit, con subsistencias, agua y medicinas.
Esta posición ha quedado apastecida para más de quince días.

Parte oficial
Madrid 21.—En el Ministerio de la Guerra se ha dado a la prensa el siguiente parte oficial de Melilla.
Desde Sebti se hicieron 92 disparos de ametralladoras sobre concentraciones enemigas de Sebti, Med Arba y poblado de Afrág.
Los aeroplanos han bombardeado Smaat, el sur del monte Anul y Teic, viendo huir a numerosos grupos enemigos por consecuencia de las explosiones.
Se han presentado en Nador el cabo José Carbonero y el soldado Julio Puente del regimiento de Melilla y el soldado José Hortal del de África.

También se ha presentado el cabo del regimiento de Melilla Antonio Trullar, que estaba prisionero y que se fugó quitando a sus guardianes una carabina, una pistola mauser y numerosas municiones.
En Zelúan se ha presentado, fugado de Dar Drius, el soldado del regimiento de Alcantara, Jerónimo Lara.
En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

Desen de los soldados. La enteritis
Madrid 21.—Dice el «Diario Universal», que algunos soldados llevaban pegados a las ropas, en los últimos com-

bates, papeles escritos diciendo, que si caían heridos los condujeran a los hospitales de la Cruz Roja, por lo bien acondicionados que se hallan.
Añade el citado periódico, que los médicos militares habían dicho que se presentaría la enteritis por falta de filtros para esterilización del agua.
La enfermedad se ha presentado en efecto, habiendo sido atacados de ella soldados del regimiento de Toledo.

Provincias

Llegada de heridos
Málaga 21.—Ha llegado una nueva expedición de heridos y enfermos, que han quedado en los hospitales de esta plaza.

Aviadores a Melilla

Jaén 21.—Han llegado varios aeroplanos militares de paso para Melilla.

La Reina de Bélgica

Burgos 21.—La reina de Bélgica visitó hoy la Catedral y el Alcázar e hizo varias catas.
A las tres y media marchó en automóvil a Francia.

Anuncio de huelga

Jaén 21.—Los ferroviarios de la línea de Linares a Puente Genil, han anunciado el paro para dentro de doce horas, si no se pone en libertad al maquinista que iba en la locomotora que chocó con el automóvil del señor Prado Palacios, suceso que comunicó ayer.

Barcelona

Ametralladoras a Africa
Barcelona 21.—En el vapor «Escalona» embarcarán para Melilla las ametralladoras de los batallones de Estela y Alfonso XII.

Muerte de un jefe

Barcelona 21.—Ha fallecido el jefe de la minoría radical del Ayuntamiento señor Mir y Miró.

Informes de peritos

Barcelona 21.—Los peritos armeros han dictaminado respecto a los moldes que se hallaron a Jerónimo Minguez, procesado por tenencia de explosivos. (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

Lotería de Navidad

Hacer los pedidos de Lotería para Navidad y otros sorteos a la Administración núm. 3, situada en Puerta Real.
Los remite en la forma que se desee.
Vendió el premio mayor del sorteo del día 1.º de Octubre, y el premio 3.º y un gorduelo del sorteo del día 11 del mismo mes, y es cosa sabida, que entre los billetes que ha recibido para Navidad, está el premio mayor.

Madrid 21.—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.
Preside el señor Sánchez Toca.
Un secretario da lectura al acta de la anterior, que se aprueba.

El señor Fabi anuncia una interpe-lación sobre subsistencias.
El señor Dómine explica su anun-cia interpe-lación sobre política arancelaria, y pide al Gobierno exponga concretamente su criterio sobre este particular.
El ministro de Hacienda le contesta. Dice que la compensación que existe entre él y la Junta de Aranceles, habla en favor de la política arancelaria que se está siguiendo.

El señor Echevarría interviene. De-fendiendo la política de protección a la in-dustria de construcciones navales.
El señor Chapaprieta pregunta si el Gobierno atenderá a la reforma arancelaria, ateniéndose a la ley de bases de 1906.
El ministro de Hacienda entiende que no es necesario.

El presidente de la Cámara manifiesta que después de haber oído al señor Chapaprieta, acepta el criterio del ministro de Hacienda.
Sorteo de secciones. Final
Se suspende la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones para pro-ceder al sorteo de éstas.
Se reanuda la pública, dándose cuenta del resultado del sorteo.
Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 21.—A las tres y treinta se abre la sesión.
Preside el señor Sánchez Guerra.
Un secretario lee el acta de la anterior, que se aprueba.
Continúa seguidamente

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

Interviene el señor Martínez Campos

El marqués de la Viesca se ocupa de la situación de nuestro ejército en África, del que dice tenía una moral pésima, especialmente en la Policía indígena.
Había insubordinaciones—añade—nadas en las Comisiones informativas.
En la oficialidad de la Policía indígena había oficiales extraordinariamente buenos y extraordinariamente malos.
Mientras la oficialidad—continúa diciendo—cifre todos sus anhelos en volver a la península, nada bueno se podrá hacer.

Afirma que mientras el general Silvestre moría en Annual, los oficiales se paseaban en el parque Hernández de Melilla, y solo un oficial de aviación, cuidaba de los aparatos.
El arma de Infantería solo tenía un coronel en el campo, Araujo, que más habría valido que no hubiera estado. (Grandes rumores).

Habla de la situación de Melilla y de la llegada del Alto Comisario que se encontró con que en la plaza no había nadie. Después—agrega—fueron llegando jefes y oficiales a los cuales Berenguer les decía: Yo creía que estaban ustedes muertos o por lo menos prisioneros. (Rumores).

Pide que se abra una información sobre todo esto, asegurando que hay prisioneros que merecen ser rescatados y otros que tienen ganado el cautiverio.
Habla de la situación de las garniciones de Nador, Zelúan y Monte Arruit afirmando que no se les socorrió, cuando se les pudo salvar formando tres batallones con los oficiales destinados a las zonas y remonta que son mas de tres mil y no hacen nada.

Afirma que en el ejército faltan muchos elementos y que la administración militar hizo mucho daño impidiendo que otras armas pudieran cumplir su cometido.
Durante toda la campaña la Caballería ha estado sin ametralladoras; sin embargo un diputado pudo adquirirlas para regalárselas a un regimiento.
Afirma que muchos castigos impuestos por el general Berenguer fueron levantados.

El mando en Marruecos—añade—se considera falto de iniciativas. Si las hubieran tenido los generales que llegaron al Gurugú habrían bajado para auxiliar a Sanjuán. (Rumores).

Habla de emboscados por presiones de influencia política; (varias voces: Que se digan nombres).
El señor García Vaso consiguió que su hijo se quedara de carterero.
El señor Prieto: Los primeros emboscados son el infante Alfonso y príncipe Reniero de Borbón.

El marqués de Viesca afirma que el infante Alfonso fue a Nador alojándose en la tienda de campaña de un general quedando a sus órdenes, pero aquello dio origen a un telegrama que se envió de Madrid, disponiendo que se incorporara a su destino.
El ministro de la Guerra: Lo dispuse yo.
Continúa su discurso el señor Martínez Campos y habla del Estado Mayor recordando que el general Jordana

dió algunas órdenes excelentes pero en la Comandancia General fueron desvirtuadas

Hubo cuerpos que tenían dos coroneles; uno para la plaza y otro para el campo.
Censura que con doscientos cincuenta jefes y oficiales que forman la planta de la cría caballar, no se pudiera organizar un envío de mil caballos.
Habla de los convoyes aéreos a Sidi Dris.

Los fugitivos manifiestan que solo les cayó un paquete de los que arrojaban los aeroplanos.
El señor Sartorius interrumpe exclamando: Algunos más. Los aeroplanos todos funcionaban.
El señor Martínez Campos: Solo uno. Primeramente—añade—no había material de aviación.

Asegura que el que descubrió la situación de las tropas fué el periodista señor Espinosa.
Alaba a las damas de la Cruz Roja, y afirma que en los hospitales de Melilla no hay suficiente número de camas.
Si vais a Melilla—agrega—vereis al coronel de sanidad militar, halagando a los periodistas. (Grandes rumores).
Los hospitales militares son más odiosos que las cárceles, por el trato que se da a los enfermos y heridos. (Rumores prolongados).

Censura al clero castrense y afirma que la mayoría de los sacerdotes se encuentran siempre en los cafés y en las tertulias. Hago excepción—dice—de algunos, como el capellán del regimiento de Guipuzcoa.
Si no hubiera sido—exclama—por el Alto Comisario, el heroísmo de Sanjuán, los Regulares y el Tercio de Extranjeros, mal llamado así, pues casi todos son españoles, ¡lo habríamos pasado muy mal!

En las operaciones donde no han intervenido los del Tercio y los Regulares han fracasado.
Afirma que en la conducción a un convoy a Tizta, por una retirada mal ordenada se nos hicieron treinta bajas.
Elogia la orientación de la prensa en la campaña actual, pero lamenta que no se les deje hablar claro y detallar actos heroicos de jefes y soldados, como ha ocurrido con el regimiento de la Corona.

Así ocurre que, lejos de buscar la gloria en los campos de batalla pues se tendría el temor de permanecer ignorados, se busca con los periodistas.
El conjunto—agrega—es deficiente y se impone la reorganización. Para ello, nadie más indicado que el señor Maura, dado el prestigio que tiene en la opinión.
Se ocupa de las juntas de defensa, atacándolas duramente, y afirmando que el Congreso tuvo un momento de cobardía, no disolviéndolas.

Entiende que la solución se hace al revés, favoreciendo a los burocratas.
La antigüedad rige para el Ejército, pero no para las Juntas.
Aboga porque se traiga a España un militar experto con las enseñanzas de la guerra europea y pueda reorganizar al Ejército, dotándole al mismo tiempo de cuantos elementos se consideren necesarios.

Miremos por España, cuyo interés está por encima del interés del ejército, pues si seguimos por este camino nos quedaremos sin España, sin Marruecos y sin ejército.
Contestación de Cierva
El ministro de la Guerra le contesta reconociendo la rectitud de intención del señor Martínez Campos.

Se ocupa de la petición de que una autoridad extranjera venga a organizar nuestro Ejército y se muestra contrario a ello.
Reconoce que cuando ocurrió el desastre de Annual, habla en la plaza de Melilla mayor número de oficiales que los que estaban al frente de las tropas en el campo de operaciones.
Creí que habían sucumbido mas por que al hacer el cálculo no llevé en cuenta los que se encontraban en uso de licencia.

Debemos, añade, lograr que exista la cohesión que es necesaria al Ejército y pedir fealdad y asiento a los jefes y oficiales que lo están demostrando.
Reconoce que cuando el desastre no estaban en sus puestos muchos jefes y oficiales.
Se asocia a los elogios que se dirigen al general Berenguer declarando que los auxilios en los primeros momentos no fueron tan rápidos como se pedían, por que las fuerzas que llegaban no tenían preparación suficiente.

Hemos gastado muchos millones en material de guerra—agrega—y cuando nos arrebataron el que teníamos en los parques de África, hubo que recurrir al extranjero para buscar medios militares de defensa.
Hemos tenido que recurrir al extranjero—prosigue—en busca de los medios de defensa militar, revelando esto que no teníamos preparación, ni aún para ese episodio de campaña en África.
Enumera los trabajos realizados para dotar al Ejército del material guerrero que necesitaba urgentemente.

Debemos aprovechar la desgracia—dice—para reorganizar al ejército y sacar enseñanzas provechosas.

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la extraordinaria película en cuatro grandes partes titulada

MIMI

Interpretada por la genial actriz: MARGOT PELLIGRINETTI

Completará el programa una cinta cómica

— PRECIOS —
Butacas, 0'30 pesetas

Muy pronto un grandioso acontecimiento

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
CARBONES MINERALES
LUIS DIAZ GONZALEZ
Fundición Gran Capitán, 20 (Plaza)
Almacenes de carbones, Despacho y Oficinas, Placeta del Solarillo, 6
TELÉFONO, 507
Compra de hierro viejo y bronce de toda clase de maquinaria, pagando buenos precios.

MARIA CORREAL
MODISTA DE SOMBREROS
Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo domicilio NAVAS, 8, donde encontrarán un extenso y variado surtido en modelos para la próxima temporada de invierno.

MODISTA DE SOMBREROS
PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO SE HAN RECIBIDO LOS ULTIMOS MODELOS DE PARIS
Extenso

Ha informado que los modelos de aluminio podrían servir para hacer pistolas de juguete, pero no así el de bronce, que solo podría dedicarse a la fabricación de pistolas de combate.

A tiros con el somatén
Barcelona 21.—En la calle de San Salvador un individuo robaba un carro de los somatenes.

Resultó herida una niña de cinco años que pasaba por el lugar del suceso. Los somatenes le hicieron también fuego.

La huelga de funerarios
Barcelona 21.—Continúa la huelga de dependientes de pompas fúnebres. Los huelguistas siguen trabajando por su cuenta.

Pizarra del Banco Español de Crédito
Cotización de ayer

Table with 3 columns: Title, Ptas., Cts. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez
VIRUELA
En el Dispensario Médico, sito en Plaza Nueva (calle de la Imprenta, 2) se aplica diariamente la linfa de ternera contra la VIRUELA.

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

El León

Mesones, 98, ahora Poesía Ferrilla, 98
PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

Enfermedades de los OJOS
Dr. A. Mora
Profesor A. de Facultad de Medicina
CONSULTA de 3 a 5
NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

Teatros

El ardid
Cervantes
Como todo lo de Muñoz Seca. El constante retruécano; el chiste sin gracia (que yo no sé porque se ríe); las situaciones falsas, rebuscadas, faltas de espontáneo juego. Y además, el rebuscado tema, el marido domado por las fuerzas de la mujer, luego sometida ante los alarides de su hombría; la mujer engañada; el esposo feroz y en fin de cuentas, el ingenioso lio que se deshace, todos quedan contentos y el telón que cae cubriendo los abrazos de los felices adividos.

Esta noche se representará en este coliseo la preciosa comedia en cuatro actos «La Loca de la Casa», original del inolvidable literato don Benito Pérez Galdós, obra que siempre vé con deleite el público culto granadino.

gante salía la película granadina «Sol de Justicia», verdadera joya del arte cinematográfico que gustó extraordinariamente. Hoy sábado y a petición de numerosas familias que todavía no han podido admirar esta grandiosa película se proyectará en todas las secciones, completando el programa la graciosa cinta cinematográfica «Charlot y el ladrón», rigiendo los precios de costumbre.

Salón Victoria
Hoy se proyectará la extraordinaria película italiana en cuatro grandes partes, titulada «Mimi», interpretada por la genial actriz Margot Pellegrinetti, completando el programa una cinta cómica.

Sobre la ampliación de capital del Banco de España

De todas las cuestiones que lleva anejas la renovación del privilegio de emisión la que más interesa a los capitalistas es la de si se concederá o no la ampliación de capital y si los bonos serán acciones.

Como esto afecta de manera tan esencial a las cotizaciones bursátiles de ambos valores, el ministro de Hacienda se encierra en una reserva impenetrable en este punto. Sin embargo, es natural que en las conversaciones que en estos días viene celebrando con los representantes del Banco de España se haya tratado de esta cuestión.

Una persona que suele estar muy enterada de lo que pasa en el Banco de España nos ha dado unos informes interesantes sobre este punto. Según nos dijo, en las conversaciones sostenidas por el señor Cambó con los representantes del Banco se pudo advertir que el ministro de Hacienda está muy preocupado por la responsabilidad que para él supone decidir la cuestión en uno u otro sentido, por la gran repercusión que esa decisión ha de tener en las cotizaciones de bonos y acciones. De un lado, el negar la ampliación de capital produciría un gran perjuicio a los actuales tenedores de los bonos, puesto que perderían 200 duros en cada uno; pero, por otro lado, si se concede la ampliación de capital en la forma pretendida por el Banco, se otorgaría un gran beneficio a los actuales tenedores de los bonos, lo cual es algo ilícito, según el señor Cambó. Por estas razones, nos dijo nuestro comunicante, el ministro de Hacienda se inclina a una solución intermedia, consistente en que se conceda la ampliación de capital, pero no dando una acción nueva por cada bono, sino admitiendo los bonos en cambio de las nuevas acciones en la misma proporción en que están las cotizaciones de unos y otros, o sea, que si las acciones cotizan, por ejemplo, a 300 y los bonos a 300, se da por cada bono solamente el 60 por ciento de una de las nuevas acciones. De esta manera la cifra de la ampliación de capital destinada a la suscripción con bonos, resultaría menor de la que el Banco propone, y la diferencia se llevaría al fondo de reserva. Claro está que en esta forma la decisión del ministro de Hacienda no influiría en la cotización de los bonos.

Sección judicial

Nombramientos.—La Sala de Gobierno de este Tribunal, ha acordado los siguientes nombramientos:
Jefe municipal de Játar, a don Antonio Hernández Martín; idem idem de Salobreña, a don Antonio Martín Jiménez; idem idem de Ugijar, a don Juan Martín Ibáñez; idem idem de Caniles, a don Antonio Perales García; idem idem de Moclin a don Antonio Rosales Fernández.

Licencia.—Ha comenzado a hacer uso de treinta días de licencia el juez de primera instancia de Baza, don Gregorio Azúa y Díaz.

Prórroga.—Ha empezado a hacer uso de la prórroga de un mes de licencia, el Registrador de la Propiedad de Ubeda, don Rudesindo Enriquez Rodríguez.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga): Don Julián Serrano Ruiz con la compañía de Ferrocarriles Andaluces; sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Camacho y López Sáez; procuradores, señores Pérez Bellido (D. F.) y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril.—La Sociedad Azucarera de España con doña Laura Martínez de Rada hoy sus herederos, sobre reclamación de cantidad; procuradores, señores Gómez Tortosa y Onieva; secretario, señor Alonso.

Remisiones

La sección administrativa ha remitido a la Ordenación de pagos, las nóminas de los maestros de toda la provincia, como así mismo a la Dirección general los vacantes del curso general de traslados.

Información Universitaria

La sección administrativa ha remitido a la Ordenación de pagos, las nóminas de los maestros de toda la provincia, como así mismo a la Dirección general los vacantes del curso general de traslados.

Casos y cosas

Escandaloso
Los guardias municipales Castro y Tola detuvieron ayer en la calle de Mesones a Antonio León León que en estado de embriaguez producía escándalo.

Grave caída
A las dos de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la casa número 10 de la calle de San Andrés, donde habitaba don Antonio Vaca Rojas de 70 años de edad.

Dicho señor al intentar bajar las escaleras de su domicilio, perdió el equilibrio y cayó rodando, produciéndose lesiones gravísimas.

Varias personas acudieron en auxilio del infortunado anciano y lo condujeron inmediatamente al Hospital de San Juan de Dios.

Este centro benéfico, fué asistido por los facultativos de Guardia, que le practicaron varias lesiones en el parietal derecho, parte superior de la región frontal, nariz, pierna derecha y la fractura del fémur derecho.

Después de curado ingresó en la sala de San Juan de Dios.

Un mal padre
Por los guardias de Seguridad Jiménez y Moreno, fué detenido ayer e ingresado en la Comisaría, Bernardino Fernández Castro, el cual maltrató a su hija Manuela Fernández Molina, la que tuvo que huir ante la ferocidad de su padre.

Escandaloso
Por promover escándalo en estado de embriaguez, en la calle de Mesones, fué detenido ayer Antonio León León.

Los guardias de Seguridad Gutiérrez y Quirós, detuvieron en la calle de la Alhóndiga a José López Moreno, por escandalizar en la calle de la Alhóndiga.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Orce ha denunciado a José María García, Beltrán Reche Siber y Tomás Macegosa por pastoreo abusivo.

La de Loja a Rafael Maldonado Gómez y Francisco Roperio Muñoz por análoga causa.

La de Montegicar da cuenta de haber desaparecido dos caballerías propiedad del vecino de dicho pueblo, don José Molina Esteban.

La misma ha detenido a Félix Orhuela Linderes y José García por escandaloso en la vía pública.

La misma a Juan Valle, José García Linderes, Antonio Martínez Ramírez y Miguel Domingo Ramírez por romper las pamparas del alumbrado público.

La de Zújar ha denunciado a Antonio López Quesada, Francisco Díaz Gómez y Toribio Carrión por infracción del reglamento de carreteras.

La de Orjuela a Juan Sánchez López, Miguel Fernández Extremera y Luis Torres López, por análoga causa.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy
Parada: El Regimiento de Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Comandante de Caballería, don Luis Valero Barragán.

Imaginería: El Coronel de Infantería, don Ricardo Lillo Roca.

Hospital y Provisiones: El 1.º capitán de Infantería, don Joaquín Jiménez Canito.

Del Ministerio de la Guerra
Concurso.—Una de comandante de Caballería, delegado de cria caballar en la provincia de Orense.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo, al capitán de Infantería, don Enrique Soriano y al teniente de la propia arma, don Jacinto Martínez Barrié.

Jefes y oficiales muertos en África
El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica la siguiente relación de Jefes y oficiales muertos en África en Septiembre último:

Infantería.—Comandantes: Don Francisco Navarro; capitanes: don Rafael Rodríguez, don Félix Fernández, don José Jiménez, don Emilio Luque y don Angel Sánchez Noé.

Tenientes: Don José Pallares, don Antonio Segura, don Martín Neche, don Mariano García y don Enrique Branaña.

Administración militar.—Don Joaquín Segura, don José Saiz don Florencio Mora, don Ramón Mancioni y don Leandro Fernández.

Artillería.—Capitanes: Don Félix Díaz Conde, don Federico de la Paz y don Alfonso Rodríguez.

Tenientes: Don Antonio Cortina, don Juan Elorriaga, don Julio Bustamante, don José López, don José López Martín.

Veterinario: Don Eduardo Muñoz.

De Hacienda

Pagos para hoy.—Don Enrique Jaido y Jaido, don Miguel Troyano Casado, don Eladio González, don Vicente Balaguer, don Fernando Belda, don Gonzalo Guarch, don Juan Benito, don Pedro Rodríguez, don Rafael Manzanilla, don Francisco Barrecheguren, don Francisco C. Fernández, don José Muñoz Zoros, don María del Alamo Durán, don doña Zeldaida Carrillo de Albornoz, don don Palmar Márquez y Márquez y don Ricardo Puyol.

Sección judicial

Nombramientos.—La Sala de Gobierno de este Tribunal, ha acordado los siguientes nombramientos:

Jefe municipal de Játar, a don Antonio Hernández Martín; idem idem de Salobreña, a don Antonio Martín Jiménez; idem idem de Ugijar, a don Juan Martín Ibáñez; idem idem de Caniles, a don Antonio Perales García; idem idem de Moclin a don Antonio Rosales Fernández.

Licencia.—Ha comenzado a hacer uso de treinta días de licencia el juez de primera instancia de Baza, don Gregorio Azúa y Díaz.

Prórroga.—Ha empezado a hacer uso de la prórroga de un mes de licencia, el Registrador de la Propiedad de Ubeda, don Rudesindo Enriquez Rodríguez.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga): Don Julián Serrano Ruiz con la compañía de Ferrocarriles Andaluces; sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Camacho y López Sáez; procuradores, señores Pérez Bellido (D. F.) y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril.—La Sociedad Azucarera de España con doña Laura Martínez de Rada hoy sus herederos, sobre reclamación de cantidad; procuradores, señores Gómez Tortosa y Onieva; secretario, señor Alonso.

Información Universitaria

La sección administrativa ha remitido a la Ordenación de pagos, las nóminas de los maestros de toda la provincia, como así mismo a la Dirección general los vacantes del curso general de traslados.

Juzgados municipales

Saguntino.—Nacimientos, 2.
Defunciones, Antonia Jiménez Hernández, adulta.

Salvador.—Nacimientos, 2.
Defunciones, Eugenia Vazquez y Vazquez, adulta y José López Estrada, párvulo.

Campillo.—Nacimientos, 0.
Defunciones, María Martínez Castro, adulta y Encarnación Baena Vilchez, párvula.

SARNA

ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letirina.

Ocasión

«Peugeot» torpeda, cuatro asientos, tipo 921, arranque y encendido eléctrico, consumo de esencia 9 litros en los 100 kilómetros, en 13,000 pesetas, darán razón en la Administración de este periódico.

Se venden

dos camiones Peugeot de 4 toneladas, un darrac de 1 tonelada y un remolque de 3 toneladas.
Razón, «Esranco Sr. Mata.»—Reyes Católicos.

ADUANANAS

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO PERICIAL DE ADUANANAS POR LOS OFICIALES DEL MISMO
D. Gonzalo Quasp, Oficial 1.º y D. Fernando Belda, Oficial 2.º
Oposiciones todos los años.—Sueldo de entrada 3.000 pesetas

ACADEMIA ISABEL LA CATOLICA

Plaza de la Universidad, 4.—Granada

Asland, Lanfort e Hispania

Los Cementos Portland de mayor resistencia.
GRANDES EXISTENCIAS
Próximo a recibir varios vagones.—Comprando vagones completos precios especiales

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Fabricados con cementos LAFARGE
VICTOR NO LAS HERAS : La Fabril Granadina
Aguila, 8 y Cruz, 7 Teléfono, 381 - Granada

PURGANTE YER
Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes
Caja con dos pastillas solo cuesta 40 cts.

YA ERA HORA! Semillas agrícolas y forrajeras

SEMILLAS seleccionadas para el gran cultivo
SEMILLAS de hortalizas y legumbres
SEMILLAS forrajeras de gran producción

En favor del público granadino
Visitando varios establecimientos de esta capital expendedores de vinos de «LA COSTA», que he probado y analizado, me he convencido de la razón que asiste al público para venir rechazando algunos por su pésima calidad, sin duda debido a la desproporción de ciertos manipuladores, circunstancia que viene desacreditando aquí vinos tan excelentes en procedencia, que tan acreditados y solicitados están en otras poblaciones limitrofes.

En mi buen deseo de demostrar a este público la indiscutible bondad de estos vinos «Costeños», acabo de establecer un depósito denominado

EL MAUREL

que gustosamente le ofrezco, en donde se expenden calidades tan verdaderamente puras y auténticas como en sus bodegas de origen de la «Cuesta del Maurel», término de Albuñol. Además de sus excelentes calidades, observarán ventaja en los precios. Probad y os convenceréis satisfactoriamente. Plaza de la Universidad, núm. 4.

La Salud devuelta sin régimen costoso. De uso constante en los hospitales de Inglaterra desde setenta años.

La Revalenta DU BARRY

de Londres.
cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. Según el eminente analista inglés Dr. Griffiths, en su informe publicado en la «Medical Gazette», es «un alimento perfecto para los enfermos» como para los niños más delicados, y el Dr. Stein, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberla empleado «con invariable éxito en los estreñimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales; es, sobre todo, una ayuda poderosa en toda enfermedad necesitada un alimento de fácil digestión.»
En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

FABRICA DE CHOCOLATES marca ALHAMBRA

Premiados con 42 Recompensas Industriales en varias Exposiciones
Estos chocolates son preferidos por el público, por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases

BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS
EXPORTACION A TODOS PUNTOS
Sobrinos de Cándido Sáenz Pescadería, 9 y 11 GRANADA
TELEFONO NUM. 46

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZABES
Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 233
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas
Tramitación rápida y económica
DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL
D. José Martín Payar
Gran Vía de Colón, 5. Hotel Paris

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Director, D. ADOLFO MOLINÉ SCHIAFFINO, Comandante Infantería
Cursos cortos en las Carreras Militares
Cursos intensivos para las convocatorias de Febrero y Octubre de 1922
Empezaron en 1.º de Septiembre, por pequeños grupos
Cursos especiales para Correos y Telégrafos
COMBINACION DE INTERNADO
Matrícula de 9 a 11 y de 5 a 7
Calle del Aguila, núm. 6

Doctor Carrotero Pérez

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos
De dos a cuatro, excepto los días festivos
Reyes Católicos, 32, pral.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de los niños por el
Dr. F. López Ureña
TRATAMIENTO DE LAS PARALISIS INFANTILES POR ELECTRICIDAD Y MASAGE
De 3 a 5.—San Matías, 19

Se alquila

un entresuelo propio para oficina, con nave para almacén, en sitio céntrico.
Razón en la Administración de este diario.

Dr. A. Escobar

VACACIONES ANTIRRABICA
Método Ferrán
VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTIA
Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5
Aucha de la Virgen, 6, 2.º

Se vende

un elegante y preciso comedor estilo inglés. También se vende un bonito gabinete del mismo estilo.
Darán razón en la Administración de este periódico.

DR. SIMANCAS SERAN

Enfermedades de garganta y oídos
RAYOS X
Consulta de 4 a 6
Paseo de la Bomba, 7

La Lotería

Madrid 21.—En el sorteo verificado ayer, salieron premiados los siguientes números:
Primero
13316 con 140.000 pesetas, en Valencia y Madrid.
Segundo
17189 con 70.000 pesetas, en Puentege-nil, Madrid y Valencia.
Tercero
8015 con 30.000 pesetas, en Bilbao, Sanlúcar y Barcelona.
Premiados con 2.500 pesetas
8104 en Igualada, Barcelona y Bilbao.
525 en Madrid, Gerona y Valencia.
15035 en Zaragoza.
11388 en Madrid y Grazelema.
657 en Sevilla, Madrid y Cartagena.
10215 en Murcia, Madrid y Málaga.
1710 en Madrid y Santander.
9186 en Barcelona.
20079 en Madrid, Huelva y Barcelona.
9284 en Barcelona y Málaga.
20537 en La Línea.
5061 en Bilbao y Santander.
Premiados con 500 pesetas
Centena
588 426 402 434 736 155 390 632 344
211 133 341 992 477 392 458 336
Mil
759 521 492 806 165 814 817 709 098
771 026 565 250 546
Dos mil
731 080 415 938 381 052 026 037 035
609 908.
Tres mil
467 589 730 781 676 965 726 530 901
741 718 584 005 782 359 689
Cuatro mil
735 389 654 883 580 609 936 129 325
850 081 228 015 272 031 161 605 478
592 169 763
Cinco mil
104 107 456 508 386 893 664 380 275
895 557 045 143 931
Seis mil
225 057 706 528 367 199 345 439 909
888 790 853 073 417 470 145 727
Siete mil
535 298 824 834 111 576 999 560 638
484 935 924
Ocho mil
086 988 959 640 311 401 862 055 302
821 746 438 855
Nueve mil
704 760 687 810 218 942 782 320 245
973 304 702 154 362 323 874 998 312
558 581
Diez mil
040 355 376 925 005 811 481 961 880
753 439 897 811 481 961 652 592 990
520 203 896

Once mil
226 801 915 153 465 850 296 936 928
391 880 753 439 897 891
Doce mil
488 306 503 013 590 141 035 683 784
862 653 339 409 618 354
Trece mil
872 724 615 637 430 328 625 958 835
336 833 072 991 097 987 060 153 064
Catorce mil
621 347 656 673 716 171 373 586 159
118 829 494 883 091 462 344 476 073
239 218 763
Quince mil
273 591 551 312 806 650 220 885 154
663 409 137 818 691 626 636
Diez y seis mil
446 917 667 739 198 388 074 043 558
896 214 313 223 242 661 749 850 135
236
Diez y siete mil
253 802 651 021 612 959 615 047 446
342 701 001 161 437 961 465 942 765
015 657 600
Diez y ocho mil
104 970 065 027 777 668 491 723 416
344 542 055 779 704 153 835 662 263
734
Diez y nueve mil
774 971 302 770 228 406 146 031 658
647 233 020 081 048 076 365 418 863
268 109 643 922 860 414
Veinte mil
153 916 486 344 276 787 100 197 553
729
Veinte y un mil
482 420 461 541 274 077 051 596 028
169
Veinte y dos mil
147 577 110 277 131 942 547 012 246
381 518 997 014 120
Veinte y tres mil
167 032 856 729 871 763 853 549 512
234 997 224 826 619
Veinte y cuatro mil
285 682 889 273 037 257 361 321 826
599 056 024 911 922 498 246 254 888
322 836
Veinte y cinco mil
070 265 368 904 194 616 950 878 059
149 437 846 314 728 181 872 516 150
164 448 243 206

LA FORTUNA
Lotería n.º 7. Plaza del Carmen
GRANADA
Sorteo 2 Noviembre. A 3 ptas. décimo
Se han recibido entre otros los billetes siguientes para este sorteo:
2967 4118 5171 5603 5961 8579
9836 10168 14104 14409 16423 19192
20313 21321 22797 23235 24142 25301

25302 25303 25304 25305 25306 25307
25308
Hay 5 series y decenas. Envío por correo remitiendo 0'75 para gastos.
Hay billetes para Navidad
Administrador: Juan Guadalupe
CERTAMEN LITERARIO
La Comunidad de PP. Capuchinos de Granada abre un concurso de literatura que se celebrará en la segunda quincena de octubre, para conmemorar el septimo aniversario de dicha orden.
Los temas y premios son los siguientes.
I. «Influencia de la V. Orden Tercera e historia de su propagación.»
Premio del señor don Manuel López de la Cámara y señora: 250 pesetas.
II. «La V Orden Tercera y el Pontificado.»
Premio del Ilmo. señor don D. Jesús M. Reyes, Vicario Capitular, S. V.: 200 pesetas.
III. «La V Orden Tercera y los Seminarios.»
Premio del Excmo. y Rvdmo. señor don Ramón Perez, Obispo de Badajoz: 100 pesetas.
IV. «Devociones Franciscanas y su influencia en la piedad.»
Premio de la señora doña Elisa Chacón. Un objeto de arte.
V. «La V Orden Tercera en Granada (monografía histórica).»
Premio del señor don Guillermo Sadava: 150 pesetas.
VI. «Misión del terciario en la familia y en la sociedad.»
Premio del señor don Nicolás Montes, síndico apostólico de la Comunidad de PP. Capuchinos: Las obras completas del ilustre terciario Donoso Cortés.
VII. «La V Orden Tercera, remedio de los males sociales (paralelismo entre los siglos XIII y XX.)»
Premio del Excmo. señor Conde del Prado: Un objeto de arte.
VIII. «Influencia de la V Orden Tercera en las bellas artes.»
Premio del Excmo. señor don Natalio Rivas, Diputado a Cortes y exministro: 100 pesetas.
IX. «Bosquejo histórico sobre la influencia de los terciarios en los fastos nacionales.»
Premio de la señora doña Concepción Damas, viuda de la Chica: Un libro de arte o su importe en metálico.
X. «Oda a los gloriosos patronos de la V Orden Tercera, San Luis, rey de Francia y Santa Isabel reina de Hungría.»
Premio del Excmo. señor Gobernador Civil.
XI. «A las gloriosas Llagas del Serafín de Asís (poesía con libertad de metro).»
Premio de la Comunidad: Las obras de Santa Teresa de Jesús.
XII. Colección de cinco sonetos en honor de la Santísima Virgen María; Pastora del redil franciscano.
Premio del señor don José Díez de Rivera, diputado provincial: Un objeto de arte.
Las condiciones del certamen son las acostumbradas, debiéndose enviar los trabajos al Guardian de Capuchinos hasta el día primero de Diciembre.
Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Sección religiosa
Sábado 22 de Octubre de 1921.
Oración a las seis y cuarto.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro.
Sanforal
Santa María en Sábado.—Rito simple, color blanco. Un solo nocturno y las dos primeras lecciones de Escritura con sus responsorios, la tercera propia del mes presente. En la Misa oraciones segunda y tercera. De Espíritu Santo y Eclesia. Vísperas de Dominica tan solo.—Sufragios y Preces en Completas.
Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en Santa Escolástica.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.
En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
Comunión diaria.—En las Tomasas.—Mañana en el Corazón de Jesús.
Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.
Basílica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.
En los PP. Agustinos
Durante el mes de Octubre habrá todos los días a las siete en la iglesia de los padres Agustinos; exposición de S. D. M., rosario, Lectura, Oración de San José, Reserva y bendición con el Santísimo.
En honor de Santa Rita de Casia se celebrará el día 22, cultos en la siguiente forma:
Por la mañana, a las nueve, comunión general y misa cantada. Por la tarde, a las siete, rosario, letanía cantada, sermón, gozos y salve.
Predicará el R. P. Garnica, superior de la Residencia.
El domingo día 23 a las ocho y media de la noche saldrá de la iglesia de los Padres Agustinos (Hospitalicos) la procesión de la Sagrada Correa.

En San Juan de Dios
El día 15, día principio en la Basílica de San Juan de Dios la novena que en honor del Arcángel San Rafael le dedica su Real Asociación.
Todos los días a las nueve habrá misa cantada, y por la tarde a las seis, el ejercicio de la novena.
Las sermones están a cargo del capellán real, Dr. don Celestino Sangenis.
En Santa Catalina
La novena que anualmente se celebra a Nuestra Señora de la Saleta; en la iglesia del convento de Santa Catalina de Zafra. Dará principio el día 22 a las cinco y media de la tarde.
La función principal será el día 30 a las nueve y media de su mañana.
La Virgen de la Fe
La solemne bendición del nuevo Sagrario, adquirido para la capilla de la Virgen de la Fe, en la iglesia parroquial del Sagrario, que se suspendió el domingo pasado, por la defunción del señor Cura ecónomo del Sagrario, don José López (q. e. p. d.) tendrá lugar, Dios mediante, el próximo domingo, 23 del actual, a las cinco y media de la tarde, en la forma que ya se anunció la semana anterior.
Esperamos que los amantes del Santísimo Sacramento, y de la Inmaculada Virgen María tomarán parte en esta ceremonia religiosa y asistirán a la procesión claustral con el Augusto Sacramento del Altar, que se ha de verificar al terminar la función.
Los que concurren a estos cultos no solo darán honor y gloria a la Santísima Virgen de la Fe, si que también ofrecerán a Jesús Sacramento un homenaje de adoración y amor.
En San Matías
El día 26 del corriente dará principio, en esta iglesia, un solemne octavario en sufragio de las almas del Purgatorio. Tendrá lugar a las cuatro de la tarde en la forma acostumbrada.
Los días 26 y 29 predicará el M. R. padre Fernando de Pamplona, capuchino; 27 y 28, el señor doctor don Adrián López Iriarte, cura propio del Padul; 31, el señor cura de esta iglesia; 1.º de Octubre, el señor don Francisco Avas, cura propio de San Justo y Pastor; 30 de Octubre y 2 de Noviembre, el M. I. Sr. Dr. don Modesto López Iriarte, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral B. Metropolitana de Granada.
Revista de mercados
Juzgado de Abastos
Servicios de la inspección en el día de ayer:
Pan falta de peso o cochura, 35 kilos.
Leche aguada, 2 litros.
Huevos descompostos, 200.
Almejas, 34 kilos.
—Se ha remitido el pan a la Asociación de caridad.
Almacenes Los Docks
Cotizaciones de ayer:
Habas fanega, 24 pesetas; Cebada, 11'50; Garbanzos corrientes, 33; idem finos, 43; idem superiores, 35; Habichuela larga, 36; idem corta, 25; Yeros, 22; lentejas finas, 05; Lana sucia, 22 pesetas arroba; azufre molido de 99 por 100 de riqueza, 45 pesetas os 100 kilos; sacos nuevos, a 1'50; sacos de un uso, a 1.
ESTACION METEOROLOGICA
Día 21 de Octubre.—A las ocho: Termómetro, 15'8; barómetro, 709'61; dirección del viento S.; estado del cielo nuboso.
A las diez y seis.—Termómetro, 20'0; barómetro, 707'41; dirección del viento, E; estado del cielo despejado.
En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 28'0; idem, idem a la sombra, 24'0; idem mínima cubierto, 12'0; idem, idem descubierta, 10'0 sobre cero; lluvias, 00'0 mm.; evaporación, 3'8 mm.
TIP. NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2

COLISEO OLYMPIA HOY HOY

La extraordinaria película granadina marca "Sierra Nevada", original de don J. Martín, titulada

Sol de Justicia

Cuatro capítulos

Seis grandes partes

EL SIGLO GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gbardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.
Jacinto Canivell
CASA CENTRAL: SEVILLA
Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz
GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

Cerequitos
Q.S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes
PREPARACION DEL FARMACEUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
BAGA (Granada)

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Colección del PRETORIO. — TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATOLICOS, 20.—TELEFONO, 87
PRECIOS MODICOS
Productos químicamente puros. Depósito general
de Específicos. Aguas Minero-Medicinales (-)

La Previsión Española
Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9
DELEGADO EN GRANADA:
D. RAFAEL LORENZO MEDINA
Abogado.—Domicilio, GRAN VÍA, 15, 1.º